



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LOS TRABAJOS REALIZADOS AL INTERIOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua Chih., siendo las diez horas en punto, del día dieciséis de mayo de año dos mil veinticinco, fecha y hora señalada para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua para desempeñar en el periodo 2024-2027, por lo que se levanta el acta en la que se describen los hechos ocurridos haciendo constar que se encuentra presentes quienes integran el Comité de referencia en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Colonia Campesina Nueva, con fundamento en los artículos 14, 22 fracción III, 35 fracción I, II y III, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 24, 25, 26 y 27 de su Reglamento, en el Acuerdo Delegatorio emitido por el Presidente Municipal de Chihuahua, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, de fecha 10 de septiembre del año en curso y publicado en Gaceta Municipal el día 11 de septiembre de 2024.

A continuación, se procede a desahogar el orden del día:

- 1.- Bienvenida y apertura de la sesión.
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de cuatro obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad Adjudicación Directa, dos obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas e informar sobre un proceso de Licitación Pública Nacional.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, Bienvenida y apertura de la sesión.

Desahogo del segundo punto del orden del día, pase de lista asistencia y declaración de existencia del quórum legal.



Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua	Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
En representación de la Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal Vocal	Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz
Subdirector de Infraestructura Vocal (Área Técnica)	Ingeniero Guillermo Campos Nava
Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica	Licenciada Ana Patricia Reza Flores
En representación de la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez
Licenciado Alejandro Burciaga Palomino	Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas
Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas	Licenciado Francisco Javier Corrales Millán

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: Presentación y en su caso aprobación de cuatro obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad Adjudicación Directa, dos obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas e informar sobre un proceso de Licitación Pública Nacional.

- **DOPM-17-2025 PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA REAL DEL FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025).** Por un importe de hasta \$3'300,870.07 (tres millones trescientos mil ochocientos setenta pesos 07/100 m.n.), incluye I.V.A. Por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37 fracción I, y 59 de la ley y los artículos 24, 26 y 27 del reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Invitación Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-17-2025 y se autoriza por inanimidad de votos.

- **DOPM-18-2025 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DE LAS CALLES MINA LOS ARRIEROS, MINA DOLORES, MINA SAN**



VICENTE, MINA SAN AGUSTÍN, MINA EL PILAR DE LA COL. PORVENIR (PP-0206-2025). Por un importe de hasta \$3'892,236.14 (tres millones ochocientos noventa y dos mil doscientos treinta y seis pesos 14/100 m.n.), Incluye I.V.A. Por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37 fracción I, y 59 de la ley y los artículos 24, 26 y 27 del reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Invitación Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-18-2025 y se autoriza por unanimidad de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-020/2025 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 2 CMS ESPESOR DE LAS CALLES ÑANDÚ Y MARABÚ COL. COLINAS DEL SOL (FOLIO PP 139) Y REHABILITACIÓN DE ASFALTO DE 2CM DE ESPESOR DE LA CALLE TARAHUMARA, ENTRE LAS CALLES CHAC MOL Y JOSÉ MARÍA IGLESIAS DE LA COL. INFONAVIT NACIONAL (FOLIO PP 169).** Por un importe de hasta 1'042,108.73 (un millón cuarenta y dos mil ciento ocho pesos 73/100 m.n.), Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-020/2025 y se autoriza por unanimidad de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-021/2025 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD DE CHIHUAHUA DE LA DSPM.** Por un importe de hasta \$1'764,454.00 (un millón setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.



Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-021/2025 y se autoriza por unanimidad de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-022/2025 SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS I.** Por un importe de hasta \$599,999.86 (quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 86/100 m.n.), Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 14, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-022/2025 y se autoriza por unanimidad de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-023/2025 SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS II.** Por un importe de hasta \$599,999.86 (quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 86/100 m.n.), Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 14, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-023/2025 y se autoriza por unanimidad de votos.



- **Licitación Pública Nacional Presencial: CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA CECILIO POLANCO NAVA EN FRACC. VISTAS DEL NORTE (PP-0166-2025)**
Por un importe de hasta \$4'448,507.84 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos siete pesos 84/100 m.n.), I.V.A. Incluido. Por Licitación Pública Nacional Presencial con fundamento en los artículos, 35 fracción I, 37 fracción I, de la Ley.

De las cuales se informa y se iniciaran de manera inmediata los procesos de contratación mencionados.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en el tema de Asuntos generales, se les pregunto a los miembros presentes, si tienen algún asunto general que tratar.

Y como quinto punto del orden del día, clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto más que tratar o manifestación alguna por los aquí presentes, respecto a los asuntos autorizados, se da por terminada la presente sesión y firman el acta a las diez horas con nueve minutos del día dieciséis de mayo de año dos mil veinticinco los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura Vocal (Área Técnica)		
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal Vocal	Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz	
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica		



Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciado Alejandro Burciaga Palomino Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas		
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas Invitado		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025.